

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Objeto de Contratación: SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA RECONSTRUCCIÓN DE SERIES DE MERCADO LABORAL, POBREZA Y DESIGUALDAD POR CAMBIO DE MARCO MUESTRAL ENEMDU – C2 - ENCIET

Código del Proceso: EC-INEC-533831-CS-INDV

Fecha: 03/03/2026

A. DATOS GENERALES

- Plazo de ejecución:** 160 días calendario.
 - ✓ **Ejecución del Contrato:** A partir del día siguiente de la suscripción del contrato.
- Presupuesto referencial:** El presupuesto referencial para la presente contratación es de \$ 20.000,00 (Veinte mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), más impuestos de ley.
- Vigencia de la oferta:** 120 días calendario.
- Forma de pago:** El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) se compromete a pagar el valor de la consultoría previa presentación de cada producto, aprobación por parte del administrador de contrato, acta entrega recepción parcial y/o definitiva y la presentación de la liquidación de compra correspondiente. Conforme el siguiente detalle:
 - ✓ 20 % del valor total del contrato contra la entrega y aprobación del Producto 1.
 - ✓ 20 % del valor total del contrato contra la entrega y aprobación del Producto 2.
 - ✓ 20 % del valor total del contrato contra la entrega y aprobación del Producto 3.
 - ✓ 40 % del valor total del contrato contra la entrega y aprobación del Producto 4.
- Forma y cronograma de entrega:**

Productos	Detalle	Plazo entrega
Producto 1	Informe que contenga: - Propuesta metodológica preliminar para la reconstrucción de series de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo diciembre 2014 – diciembre 2025 - Reconstrucción de series preliminar de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo diciembre 2014 – diciembre 2025 - Resultados preliminares de la reconstrucción de series de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo diciembre 2014 – diciembre 2025 Anexos: - Script preliminar para la reconstrucción de series de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo diciembre 2014 – diciembre 2025	A los treinta (30) días calendario contados a partir del siguiente día de la suscripción del contrato
Producto 2	Informe que contenga: - Descripción completa del ejercicio realizado para la reconstrucción de series de indicadores, diagnóstico, consistencia y validaciones de resultados finales. - Reconstrucción de series final de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo diciembre 2014 – diciembre 2025	A los cuarenta (40) días calendario contados a partir del siguiente día de la suscripción del contrato

Productos	Detalle	Plazo entrega
	- Resultados principales. - Conclusiones y recomendaciones técnicas. Anexos: - Script estructurado y documentado - Guía de replicabilidad del script - Base de datos con el factor para la reconstrucción de series. - Documento metodológico de la reconstrucción de series de indicadores laborales, pobreza y desigualdad correspondiente al periodo diciembre 2014 – diciembre 2025 - Presentación ejecutiva del proceso, metodología y resultados.	
Producto 3	Informe que contenga: - Propuesta metodológica preliminar para la reconstrucción de series de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo enero – marzo 2026 - Reconstrucción de series preliminar de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo enero – marzo 2026 - Resultados preliminares de la reconstrucción de series de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad correspondiente al periodo enero – marzo 2026 Anexos: - Script preliminar para la reconstrucción de series de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad correspondiente al periodo enero – marzo 2026	A los ciento once (111) días calendario contados a partir del siguiente día de la suscripción del contrato
Producto 4	Informe que contenga: - Descripción completa del ejercicio realizado para la reconstrucción de series de indicadores, diagnóstico, consistencia y validaciones de resultados finales. - Reconstrucción de series final de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo enero – marzo 2026 - Resultados principales. - Conclusiones y recomendaciones técnicas. Anexos: - Script estructurado y documentado - Guía de replicabilidad del script - Base de datos con el factor para la reconstrucción de series. - Documento metodológico de la reconstrucción de series de indicadores laborales, pobreza y desigualdad correspondiente al periodo enero – marzo 2026 - Presentación ejecutiva del proceso, metodología y resultados. Informe final provisional: El/la consultor/a presentará junto con el producto 4, un informe final provisional, el cual recopilará todo el trabajo realizado durante la consultoría.	A los ciento sesenta (160) días calendario contados a partir del siguiente día de la suscripción del contrato

Término para la recepción de los productos:

Una vez elaborado el informe de cada producto, la consultora deberá solicitar al administrador del contrato la recepción de entrega parcial/definitiva, a esta petición se adjuntarán todos los documentos que sean necesarios para la revisión pertinente.

El administrador del contrato una vez recibida la petición de recepción por parte del contratista, bajo su responsabilidad, analizará los trabajos entregados por la consultora, para el efecto tendrá el término de 5 días para la emisión de las observaciones a las que hubiere lugar, las cuales serán motivadas y se fundamentarán en exigir el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los términos de referencia del respectivo proceso, con la finalidad de que opere la recepción a entera satisfacción de la entidad contratante.

Una vez que el administrador del contrato hubiere formulado observaciones, la consultora tendrá el término de quince (15) días para subsanar las mismas. Dentro de este tiempo, la consultora deberá coordinar con el administrador del contrato los trabajos finales para subsanar las observaciones formuladas.

Si no hubiere observaciones o si las mismas hubieren sido subsanadas dentro del término indicado en el contrato, se formalizará la recepción definitiva mediante la suscripción del acta de entrega recepción.

6. Tipo de presupuesto:

- **CUP:** 31210000.0000.388017
- **Nombre del Proyecto:** Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador – C2 - Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo - ENCIET

B. REQUERIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN:

1. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el marco del Programa Nacional de Estadística 2021-2025 ha planteado la necesidad de fortalecer el Sistema Estadístico Nacional (SEN) para mejorar la toma de decisiones de política pública basada en evidencia y que, en el mediano plazo pueda mejorar el costo efectividad de las intervenciones del Estado sobre la base de estadísticas actualizadas, confiables y accesibles a la ciudadanía, y de esta manera establecer una estrategia para mejorar la toma de decisiones de política pública.

Con documento 102-2022-BM-LC6-EC de 1 de julio de 2022, se notifica al Ministerio de Economía y Finanzas que el 30 de junio de 2022, el Directorio Ejecutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) ha aprobado un Préstamo a la República del Ecuador para el Proyecto "Fortalecimiento del Sistema Estadístico del Ecuador", por un monto de USD \$80,0 millones, el cual será efectivo mediante la firma de un acuerdo de préstamo entre el INEC y Banco Mundial para lo cual el INEC debe cumplir con las condiciones de firma y efectividad

Con Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2022-0111-O de 14 de septiembre de 2022, la Secretaría Nacional de Planificación, en respuesta a la solicitud de dictamen de prioridad realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPI), emite dictamen favorable al proyecto "Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador" con CUP:31210000.0000.388017, para el período agosto 2022 – septiembre 2026, por un monto total de USD 23.515.045,47 (Incluido IVA).

Con fecha 26 de octubre de 2022 se firmó el "Loan Agreement" (contrato acuerdo de préstamo) entre la República del Ecuador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar el proyecto de "Fortalecimiento del Sistema Estadístico del Ecuador".

Con memorando No. INEC-INEC-2025-1275-M de 30 de diciembre de 2025, la Directora Ejecutiva procede a aprobar el Plan de Dirección de Proyecto "Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador - C2 - Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo – ENCIET, a fin de que prosiga con el trámite respectivo.

Mediante correo electrónico, de 10 de febrero de 2026 un personero del Banco Mundial informó lo siguiente: "Hemos recibido el borrador del Plan de Adquisiciones (PA) del proyecto *anteriormente mencionado, enviado al Banco el 2026/01/28. Sobre la base de la información proporcionada, el Banco no tiene objeción a las actividades marcadas como 'Aprobada' en el Plan de Adquisiciones. Una vez publicado el Plan de Adquisiciones, usted puede comenzar la implementación de estas actividades.*" En

este marco, la actividad de Servicios de Consultoría se encuentra planificada y aprobada en el Plan de Adquisiciones, con código EC-INEC-533831-CS-INDV.

Con Oficio Nro. PR-SSDP-2026-0265-O de 13 de febrero de 2026, la Subsecretaría de Planificación, emite el dictamen de actualización de prioridad del proyecto "Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador" con CUP 31210000.0000.388017-INEC, para el periodo 2022 – 2027, con un monto total de USD 30.153.052,76.

Mediante correo electrónico de 24 de febrero de 2026, se solicita a la Directora de Administración de Recursos Humanos se informe si dentro de la institución existe un perfil profesional que cumpla con las siguientes características:

“Nivel de estudio: Doctorado en Ciencias estadística

Experiencia general: Dentro de los últimos 20 años acreditar al menos 5 años de experiencia acumulada en desarrollo de metodologías para proyectos de investigación, estudios de encuestas con diseño muestral, implementación de estudios, modelamiento econométrico, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Experiencia específica: Dentro de los últimos 20 años acreditar al menos 3 años de experiencia específica en reconstrucción de series estadísticas oficiales o empalme de series de indicadores sociales, modelos de pronósticos, implementación de metodologías estadísticas en la producción de indicadores de encuestas, elaboración de paquetes en R, diseño muestral y asesoramiento estadístico”.

Mediante documento de 24 de febrero de 2026, la Dirección de Administración de Recursos Humanos certifica que no existen servidores en el INEC con nivel de estudio ni la experiencia laboral requerida en la consultoría para reconstrucción de series de mercado laboral, pobreza y desigualdad por cambio de marco muestral ENEMDU – C2 - ENCIET.

Con memorando INEC-DIPLA-2026-0190-M, de 27 de febrero de 2026, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica socializa la Programación Anual de la Planificación al 28 de febrero de 2026, en donde consta la contratación de consultoría.

2. JUSTIFICACIÓN

La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) constituye una de las principales operaciones estadísticas del país para el monitoreo continuo del mercado laboral y pobreza. No obstante, el diseño muestral vigente de la ENEMDU se basa en el marco de muestreo derivado del Censo de Población y Vivienda 2010, el cual, como es esperable en todo periodo intercensal prolongado, ha ido perdiendo correspondencia con la estructura demográfica y territorial actual del país.

Por otro lado, los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 evidencian cambios demográficos y territoriales significativos respecto al censo anterior, reflejados en un incremento sustancial del número de viviendas ocupadas, así como en una reconfiguración de la estructura urbano-rural. Estas diferencias implican que el marco muestral basado en el CPV 2010 ya no representa el contexto de la población actual.

En respuesta a esta situación y conforme a las mejores prácticas en estadística oficial, el INEC ha definido la migración de la ENEMDU hacia un nuevo diseño muestral basado en el marco de muestreo del CPV 2022, junto con otras innovaciones en el diseño muestral de la encuesta, que incluyen mejoras en el método de selección de la muestra, cálculo de factores de expansión y nuevas proyecciones.

Como parte del proceso de transición hacia el nuevo marco muestral y de las mejoras metodológicas en la medición de las estadísticas laborales, el Instituto ejecutó, entre noviembre de 2024 y diciembre de 2025, un levantamiento paralelo de la ENEMDU y de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo (ENCIET).

Durante el período comprendido entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025, la ENCIET se levantó utilizando el marco muestral actualizado basado en el Censo de Población y Vivienda 2022, así como un formulario alineado con las recomendaciones de las 19.^a, 20.^a y 21.^a Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET).

Posteriormente, en el mes de diciembre de 2025, la ENCIET utilizó el mismo cuestionario de la ENEMDU, manteniendo el marco muestral actualizado, mientras que la ENEMDU se levantó con su marco muestral basado en el Censo 2010.

De esta manera, en diciembre de 2025 ambas encuestas compartieron el mismo cuestionario y el mismo período de referencia, diferenciándose por el marco muestral y los elementos de la estrategia de muestreo. Este ejercicio permitió identificar y cuantificar el impacto del cambio de marco muestral sobre los indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, y constituye el principal insumo técnico para el desarrollo del proceso de reconstrucción de las series históricas.

Los análisis realizados por el INEC muestran que la adopción del nuevo marco muestral genera cambios en los niveles de los principales indicadores del mercado laboral, pobreza y desigualdad. Estos cambios, si bien metodológicamente justificables, producen rupturas en las series históricas, lo que impide la comparación directa de los indicadores calculados antes y después de la actualización del diseño muestral.

La ruptura de series constituye un desafío para los usuarios de la información estadística, en particular para el análisis de tendencias, la evaluación de políticas públicas y el seguimiento de metas de agendas de planificación nacional e internacional. En virtud de ello, se requiere realizar una reconstrucción de series de los principales indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, que permita integrar de manera ordenada las estimaciones generadas bajo el marco muestral 2010 con aquellas obtenidas a partir del marco 2022. Esta reconstrucción de series de indicadores debe basarse en una metodología estadística robusta, transparente y documentada, alineada con estándares internacionales, que asegure la coherencia interna de las series, minimice sesgos y facilite la correcta interpretación de los resultados por parte de los usuarios.

Este proceso debe contemplar el desarrollo de un mecanismo metodológico que permita una integración ordenada y eficiente de las series históricas de la ENEMDU.

La reconstrucción de series debido al cambio de marco muestral constituye un proceso técnico para preservar la comparabilidad temporal de los indicadores derivados de encuestas de hogares, en particular aquellos relacionados con el mercado laboral, la pobreza y desigualdad, que son insumos clave para el análisis económico y social, el seguimiento de políticas públicas y la evaluación de resultados a lo largo del tiempo.

La implementación del nuevo marco muestral basado en el Censo de Población y Vivienda 2022, junto con otros ajustes en el diseño muestral, introduce cambios que generan discontinuidades en las series históricas de la ENEMDU. Estas discontinuidades, si bien son esperables y metodológicamente justificadas en este tipo de procesos, limitan la comparación directa de los indicadores producidos antes y después del cambio de marco, afectando el análisis de tendencias y la interpretación de la evolución del empleo, la pobreza y desigualdad en el país.

Sin una reconstrucción de series rigurosa, se compromete la posibilidad de realizar análisis longitudinales consistentes, lo que afecta directamente la calidad de la evidencia utilizada en la formulación y evaluación de políticas públicas.

Para esta necesidad técnica, se requiere la contratación de una consultoría especializada que diseñe y aplique una metodología robusta de reconstrucción de series, asegurando que la transición hacia el nuevo marco muestral no afecte la coherencia y la calidad de los datos.

El proceso de reconstrucción de series debido al cambio de marco muestral y a su complejidad y a la necesidad de asegurar la validez, consistencia y precisión de los indicadores reconstruidos se requiere un consultor con conocimientos avanzados y específicos en métodos estadísticos, tratamiento de datos longitudinales y armonización de series con diferentes estructuras metodológicas, con experiencia demostrada en la reconstrucción de estadísticas oficiales, el diseño muestral y metodológico para encuestas sociales o económicas, así como el diseño y cálculo de factores de expansión en encuestas por muestreo, desarrolladas en coordinación con organismos nacionales e internacionales.

Por lo mencionado se realizó una búsqueda interna, en el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de profesionales “con conocimientos específicos en reconstrucción de series estadísticas oficiales, el diseño muestral y metodológico para encuestas sociales o económicas, así como el diseño y cálculo de factores de expansión en encuestas por muestreo”, con título de doctorado. Como resultado, la Dirección de Administración de Recursos Humanos certifica que: “una vez revisada la base de servidores de la Institución, no existen servidores con nivel de estudio: Doctorado en Ciencias Estadística; así como, de acuerdo a los certificados de la experiencia laboral que reposan en los expedientes del personal, se certifica que no se cumple con la experiencia requerida para la consultoría *RECONSTRUCCIÓN DE SERIES DE MERCADO LABORAL, POBREZA Y DESIGUALDAD POR CAMBIO DE MARCO MUESTRAL ENEMDU – C2 - ENCIET*”.

Ante la falta de profesionales que cumplan con el perfil requerido dentro de la institución, se amplió la búsqueda al ámbito nacional, verificando a nivel del Clasificador Central de Productos (CPC) para buscar proveedores en el Sistema del Portal de Compras Públicas. Se identificó el CPC: *831390011 “SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA PRESTADOS POR MATEMATICOS, ESTADISTICOS, ETC.”* asociado a procesos estadísticos.

Posteriormente, se realizó la búsqueda de dicho CPC en el Portal a nivel 5 (código categoría), sin embargo, al ser muy general no se dispone de la información suficiente para poder identificar específicamente los perfiles aptos para esta consultoría. Por esta razón, se amplía la búsqueda en el Banco de Consultorías.

Al revisar los registros del Banco de Consultorías, considerando el CPC *831390011*, destaca un proceso desarrollado anteriormente para el Instituto referente a “Servicios de Consultoría para Empalme de Series con ENEMDU – C2 – ENCIET PhD Hanwen Zhang”. A pesar de que dicho proceso no está enfocado en la reconstrucción de series de mercado laboral, pobreza y desigualdad por cambio de marco muestral; se identifica que la consultora se encuentra altamente calificada, con el perfil y la experiencia requerida para la ejecución de esta consultoría.

En vista de la inexistencia de capacidades internas y considerando la consultoría anteriormente descrita, se identifica que el perfil de la consultora PhD Hanwen Zhang cumple con la experiencia específica requerida para la reconstrucción de series de estadísticas oficiales considerando el cambio de marco muestral. La consultora PhD Hanwen Zhang, posee una formación académica en estadística, así como una trayectoria profesional en el diseño y análisis de encuestas por muestreo aplicadas a fenómenos sociales, ejecución de ejercicios metodológicamente robustos en contexto de rediseño de encuestas, ruptura de series y armonización de indicadores comparables en el tiempo. Entre sus principales antecedentes destaca la dirección, diseño e implementación de metodologías estadísticas para la estimación de series empalmadas de las estadísticas oficiales de pobreza, pobreza extrema y coeficiente de Gini en Colombia, realizado en el marco del cambio del marco muestral de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Es importante mencionar que la consultoría fue aprobada en el Plan de Adquisiciones por parte del Banco Mundial como Consultoría de Selección Directa de Consultores Individuales, con enfoque de mercado Internacional.

Bajo lo expuesto, la Dirección de Estudios y Análisis de la Información considera necesaria la contratación de un consultor especializado que sea el encargado de la reconstrucción de series de indicadores laborales, pobreza y desigualdad en el marco de los Servicios de Consultoría para reconstrucción de series de mercado laboral, pobreza y desigualdad por cambio de marco muestral ENEMDU – C2 – ENCIET, específicamente a través de la contratación de la PhD Hanwen Zhang.

3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

3.1 Objetivo General

Diseñar y aplicar una metodología técnica y estadísticamente robusta para la reconstrucción de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad derivados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, producidos bajo el marco muestral anterior y el marco muestral actualizado, que garantice la comparabilidad, continuidad y coherencia de las series históricas, en el contexto de la actualización del marco muestral de la encuesta.

3.2 Objetivos Específicos

1. Realizar un diagnóstico de las diferencias entre los indicadores producidos bajo el marco muestral 2010 y aquellos producidos bajo el marco muestral 2022, utilizando como insumo el levantamiento paralelo de las encuestas ENEMDU y ENCIET.
2. Diseñar y aplicar una metodología para la reconstrucción de indicadores, estadísticamente consistente, que permita cuantificar y ajustar el efecto del cambio de marco muestral; generando series reconstruidas y validando los resultados mediante criterios estadísticos y análisis de coherencia temporal.
3. Documentar el proceso de reconstrucción de indicadores, mediante la elaboración de productos técnicos que describan la metodología aplicada, los supuestos adoptados, los resultados obtenidos y las recomendaciones para su uso y actualización futura, incluyendo la entrega de todos los insumos generados en el proceso.

4. ALCANCE

El desarrollo de la consultoría se enfocará en el diseño y aplicación de una metodología de reconstrucción de series para los principales indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, considerando la actualización del marco muestral. Este proceso incluirá el análisis de los efectos del cambio en el marco muestral, la construcción de factores de expansión y los procedimientos de estimación de características.

La reconstrucción de series deberá garantizar la generación de series de indicadores continuas, consistentes y comparables, incorporando desagregaciones relevantes que serán definidas en conjunto con el equipo técnico institucional. La metodología aplicada y los resultados obtenidos deberán cumplir con los principios de calidad estadística establecidos por el INEC, conforme al Código de Buenas Prácticas Estadísticas, el Modelo de Producción Estadística y demás normativa vigente.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO, Y PROFUNDIDAD DE LA CONSULTORÍA

La consultora deberá cumplir con las siguientes actividades:

- a) Proponer una metodología de reconstrucción de series de indicadores con técnicas estadísticas viables, justificación técnica y criterios de selección de indicadores.
- b) Validar los resultados obtenidos mediante pruebas estadísticas (test, regresiones, gráficos de consistencia, medidas de ajuste, entre otros).
- c) Ajustar la metodología y script de reconstrucción de series de indicadores en función de la retroalimentación técnica recibida por parte del INEC.
- d) Elaborar un documento metodológico que documente paso a paso el proceso de reconstrucción de series de indicadores y un script con su respectiva guía de replicabilidad.
- e) Actualizar continuamente los resultados y scripts de la reconstrucción de series de indicadores en base a las necesidades institucionales.
- f) Entregar una base de datos con los factores que repliquen los indicadores reconstruidos.
- g) Entregar una presentación que documente todo el proceso y resultados principales
- h) Elaborar un informe final que documente todo el proceso, incluyendo los resultados con los anexos técnicos requeridos.
- i) Mantener reuniones periódicas con el equipo técnico y autoridades del INEC en las que se presente los avances del proceso de reconstrucción de series de indicadores.

6. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD:

El INEC, gestionará las facilidades para la reconstrucción de series de indicadores derivados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo con antiguo y nuevo marco muestral, que permita garantizar la comparabilidad, continuidad y coherencia de las series históricas de empleo, pobreza y desigualdad en el Ecuador.

Además, verificará en todo momento el trabajo de la consultora, brindándole el apoyo técnico y de coordinación de las reuniones de trabajo a generarse con el equipo para la generación del grado de calidad estadístico.

La documentación correspondiente será entregada a la consultora a través de una plataforma institucional definida por el INEC, como OneDrive, SharePoint u otra que se habilite para la compartición de información. Entre los insumos que se proporcionarán se incluyen:

- Bases de datos de la ENEMDU y la ENCIET,
- Formularios de la ENEMDU y la ENCIET,
- Sintaxis utilizadas en la ENEMDU y la ENCIET,
- Diccionarios de variables de ambas encuestas, y
- Diseños muestrales de la ENEMDU y la ENCIET.

7. PRODUCTOS ESPERADOS:

Productos	Detalle
Producto 1	Informe que contenga: - Propuesta metodológica preliminar para la reconstrucción de series de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo diciembre 2014 – diciembre 2025 - Reconstrucción de series preliminar de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo diciembre 2014 – diciembre 2025 - Resultados preliminares de la reconstrucción de series de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo diciembre 2014 – diciembre 2025 Anexos: - Script preliminar para la reconstrucción de series de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo diciembre 2014 – diciembre 2025
Producto 2	Informe que contenga: - Descripción completa del ejercicio realizado para la reconstrucción de series de indicadores, diagnóstico, consistencia y validaciones de resultados finales. - Reconstrucción de series final de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo diciembre 2014 – diciembre 2025 - Resultados principales. - Conclusiones y recomendaciones técnicas. Anexos: - Script estructurado y documentado - Guía de replicabilidad del script - Base de datos con el factor para la reconstrucción de series. - Documento metodológico de la reconstrucción de series de indicadores laborales, pobreza y desigualdad correspondiente al periodo diciembre 2014 – diciembre 2025 - Presentación ejecutiva del proceso, metodología y resultados.
Producto 3	Informe que contenga: - Propuesta metodológica preliminar para la reconstrucción de series de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo enero – marzo 2026 - Reconstrucción de series preliminar de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo enero – marzo 2026 - Resultados preliminares de la reconstrucción de series de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad correspondiente al periodo enero – marzo 2026

Productos	Detalle
	Anexos: Script preliminar para la reconstrucción de series de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad correspondiente al periodo enero – marzo 2026
Producto 4	Informe que contenga: - Descripción completa del ejercicio realizado para la reconstrucción de series de indicadores, diagnóstico, consistencia y validaciones de resultados finales. - Reconstrucción de series final de indicadores de mercado laboral, pobreza y desigualdad, correspondiente al periodo enero – marzo 2026 - Resultados principales. - Conclusiones y recomendaciones técnicas. Anexos: - Script estructurado y documentado - Guía de replicabilidad del script - Base de datos con el factor para la reconstrucción de series. - Documento metodológico de la reconstrucción de series de indicadores laborales, pobreza y desigualdad correspondiente al periodo enero – marzo 2026 - Presentación ejecutiva del proceso, metodología y resultados. Informe final provisional: El consultor presentará junto con el producto 4, un informe final provisional, el cual recopilará todo el trabajo realizado durante la consultoría.

8. REQUISITOS MÍNIMOS

Los requisitos mínimos son obligatorios, caso contrario el postulante no podrá ser considerado dentro del proceso de calificación.

8.1 Perfil del consultor requerido:

- ✓ **Nivel de estudio:** Cuarto nivel
- ✓ **Titulación Académica:** Doctorado en Ciencias Estadística
- ✓ **Cantidad:** 1 persona
- ✓ **Medio de verificación:** Copia de título registrado en el órgano rector de la educación superior según corresponda

8.2 Experiencia general del oferente:

Dentro de los últimos 20 años la consultora deberá presentar mínimo una copia de acta entrega recepción parcial o definitiva, o certificado, o contrato, o factura, o acciones de personal, o constancia, o informe de actividad que acrediten al menos 5 años de experiencia acumulada en desarrollo de metodologías para proyectos de investigación, estudios de encuestas, implementación de estudios, modelamiento econométrico, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

8.3 Experiencia específica del oferente:

Dentro de los últimos 20 años la consultora deberá presentar mínimo una copia de acta entrega recepción parcial o definitiva, o certificado, o contrato, o factura, o acciones de personal, o constancia, o informe de actividad que acrediten 3 años de experiencia específica en empalme o reconstrucción de series de indicadores sociales, modelos de pronósticos, implementación de metodologías estadísticas en la producción de indicadores de encuestas, elaboración de paquetes en R (conjunto de funciones, códigos), diseño muestral y asesoramiento estadístico.

9. RESPONSABILIDAD DEL CONSULTOR

- El Consultor deberá realizar el trabajo propuesto, de acuerdo a los términos de referencia y las disposiciones establecidas en el Manual Operativo del Proyecto “Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Ecuador”, que se encuentre vigente.
- El Consultor se compromete a prestar los servicios de acuerdo con las normas más elevadas de competencia, integridad y ética profesional, en observancia de las políticas vigentes del Banco Mundial.
- El consultor deberá cumplir con el 100% de los productos y resultados esperados.

El Consultor se compromete a respetar las demás condiciones que le sean establecidas

10. CONFLICTO DE INTERESES

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial (Adquisiciones en Operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión, Bienes, Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría, Cuarta Edición, Noviembre de 2020) numerales 3.14 a 3.17 los cuales podrán ser consultados en la página Web: <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/3923eda9dc758af897b39c477ea5ed45-0290032020/original/Procurement-Regulations-for-IPF-Borrowers-SPANISH-November-2020.pdf>

11. FRAUDE Y CORRUPCIÓN

Los candidatos, observarán los más altos niveles éticos durante el proceso de selección y ejecución de los contratos, y se abstendrán de cometer actos de fraude y corrupción. Para dicho efecto se aplicarán y observarán las Normas para la Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción, incluidas en el Anexo IV, de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial (Adquisiciones en Operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión, Bienes, Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría, Cuarta Edición, Noviembre de 2020), los cuales podrán ser consultados en la página Web: <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/3923eda9dc758af897b39c477ea5ed45-0290032020/original/Procurement-Regulations-for-IPF-Borrowers-SPANISH-November-2020.pdf>

12. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

Se sugiere como administradora de contrato a la Econ. Carmen Esperanza Granda Encarnación CC: 1104689219, Directora de Estudios y Análisis de la Información.

	Nombres:	Cargo:	Firma:
Elaborado:	Elizabeth Feijoó CC:2100385844	Miembro de Equipo de la Dirección de Estudios y Análisis de la Información	
Revisado:	Daniela Sandoval CC: 1725715393	Responsable de la Gestión de Planificación de Estudios, Análisis Coyunturales de la Información	
Aprobado:	Carmen Granda CC: 1104689219	Directora de Estudios y Análisis de la información	